



PLAZOS DE INTERÉS 2025-26

PROCEDIMIENTO	PLAZOS/INSTRUCCIONES
MATRÍCULA ALUMNOS DE PREISCRIPCIÓN	Plazos marcados por el Distrito Único Andaluz https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/
MATRÍCULA ALUMNOS QUE CONTINÚAN ESTUDIOS YA INICIADOS, Y HAN ESTADO MATRICULADOS EN ESOS ESTUDIOS EN EL CURSO ACADÉMICO 24-25	Calendario de matrícula escalonada https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago
MATRÍCULA ALUMNOS QUE CONTINÚAN ESTUDIOS YA INICIADOS, Y NO HAN ESTADO MATRICULADOS EN ESOS ESTUDIOS EN EL CURSO 24-25	Deberán solicitar matrícula para el curso 25-26, mediante correo electrónico al trmitador/a de su titulación: https://www.uhu.es/etsi/secretaria/listado-telefonico-secretaria/ Plazo para enviar correo electrónico: Del 10 al 21 de septiembre de 2025.
MATRÍCULA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD	Deberán formalizar matrícula durante el mes de julio, en secretaría, mediante cita previa https://iris.uhu.es/citas-online/index.php Deben traer el contrato debidamente firmado.

MATRÍCULA ITINERARIOS CURRICULARES CONCRETOS	<p>Plazos en:</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/</p>
MATRÍCULA DE ALUMNOS QUE ACCEDEN POR TRASLADO DE EXPEDIENTE A GRADOS (Requisito: reconocimiento de al menos 30 créditos)	<p>Una vez admitidos formalmente, realizarán matrícula de forma presencial, mediante cita previa, en el periodo indicado por el Vicerrectorado de Estudiantes:</p> <p>https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p>
MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (AÑO DE GRACIA)	<p>Enviar Solicitud a través del trámite “Matrícula por incumplimiento de Rendimiento” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/1835073/Matr%C3%ADcula+por+incumplimiento+de+rendimiento</p> <p>Para el alumnado de GRADO /ICC que no hayan superado al menos 6 créditos en su primera matrícula formalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 3 al 9 de septiembre 2025 <p>Para el alumnado de MÁSTER, que no hayan superado al menos 10 créditos en su primera matrícula formalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 3 al 29 de septiembre 2025 <p>La matrícula se realizará en Secretaría, mediante cita previa:</p> <p>https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p>

<p>MATRÍCULA DEL TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER</p>	<p><u>Por AUTOMATRÍCULA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>En el periodo ordinario de matrícula:</u> Según calendario de matriculación: https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago • <u>En Ampliación de Matrícula :</u> Del 9 de febrero al 6 de marzo de 2026 siempre que haya realizado matrícula de otras asignaturas en el período ordinario.
<p>ADAPTACIÓN INTERNA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENTRE TITULACIONES ANTIGUAS Y LOS GRADOS Y MÁSTERES QUE LAS SUSTITUYEN. - DE GRADOS ANTIGUOS A GRADOS QUE LOS SUSTITUYEN: <ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos • Grado en Ingeniería Energética • Doble Grado en Ingeniería Mecánica + Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos • Doble Grado en Ingeniería Eléctrica + Ingeniería Energética 	<p>Enviar Solicitud a través del trámite “Adaptación entre planes de estudios” en la plataforma CLICA: https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/6291469/Adaptaci%C3%B3n+entre+planes+de+estudio</p> <p><u>1. Plazo de solicitud adaptación de titulaciones antiguas a los grado y másteres que las sustituyen:</u> GRADOS: Del 3 al 9 de septiembre de 2025 MÁSTER: Del 3 al 29 de septiembre 2025</p> <p>La matrícula se realizará en Secretaría, mediante cita previa: https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p> <p><u>2. Plazo de solicitud adaptación de Grados antiguos a Grados que los sustituyen:</u> Del 10 de julio al 3 de septiembre de 2025</p> <p>La matrícula se realizará por Automatrícula: https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago</p>

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA	<p>Por AUTOMATRÍCULA: durante el periodo de matriculación</p> <p>Una vez finalizado dicho periodo, por Solicitud mediante el trámite “Modificación de matrícula” en la plataforma CLICA: https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/19103763/Modificaci%C3%B3n+de+matr%C3%ADcula</p> <p>GRADOS NUEVO INGRESO: Hasta el 19 de octubre de 2025 MÁSTER NUEVO INGRESO: Hasta el 7 de noviembre de 2025 GRADO NO NUEVO INGRESO: Desde el 23 al 30 de septiembre de 2025</p>
CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA (PARCIAL/COMPLETA)	<p>Enviar la solicitud a través del trámite “Cambio de Modalidad de matrícula. TC/TP” en la plataforma CLICA: https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/2326531/Cambio+de+modalidad+de+matr%C3%ADcula.+TC%2FTP</p> <p>Estudiantes de nuevo ingreso, en los 5 días hábiles siguientes a la formalización de su matrícula.</p> <p>Estudiantes que no son de nuevo ingreso, la solicitud de cambio se formulará durante el periodo de matrícula:</p> <p>GRADO/MÁSTER: Del 3 al 30 septiembre 2025</p> <p>Los plazos de Resolución se pueden consultar en:</p> <p>https://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/</p>

ABANDONO DEL DOBLE GRADO PARA CONTINUAR SOLAMENTE EN UNO DE ELLOS	<p>Enviar solicitud a través del trámite “Solicitud de desistimiento de dobles títulos” en la plataforma CLICA, del 14 al 20 de julio de 2025:</p> <p>https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/19464224/Solicitud+de+desistimiento+de+dobles+t%C3%ADtulos</p> <p>La matrícula se realizará en Secretaría, mediante cita previa:</p> <p>https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p>
ANULACIÓN DE MATRÍCULA <p><u>Anulación de matrícula:</u> Artículos 14,15 y 16 del Reglamento de Gestión y Procesos Académicos para Grado y Máster de la UHU (Aprobado en CG del 15/03/2021, y modificado en CG del 20/07/2022).</p> <p><u>Devolución de Precios:</u> Art. 20 y Anexo II del Reglamento de Gestión y Procesos Académicos para Grado y Máster de la UHU ((Aprobado en CG del 15/03/2021, y modificado en CG del 20/07/2022).</p> <p>https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2022-10/TR_Reglamento_Procesos_Academicos.pdf</p>	<p>Enviar Solicitud a través del trámite correspondiente de la plataforma CLICA:</p> <p>https://uhu-secretariavirtual.refined.site/page/catalogo</p> <p><u>Con devolución del importe de los créditos + el importe de las tasas administrativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado de nuevo ingreso por preinscripción, si presentan la solicitud antes del 15 de octubre 2025. • Esa fecha queda prorrogada hasta 10 días desde la formalización de su matrícula, para los alumnos de nuevo ingreso que se matriculen con posterioridad al 15 de octubre de 2025. • Alumnado que sean admitidos en otra titulación y/o Universidad, si presentan la solicitud antes del 15 de noviembre 2025. <p><u>Con devolución solamente del importe de los créditos matriculados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anulación alumnos nuevo ingreso que presentan solicitud del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2025. • Resto de estudiantes que presenten la solicitud antes del 15 de noviembre de 2025. • Alumnado matriculado con posterioridad a esa fecha, 10 días desde la formalización de su matrícula.

CAMBIO DE GRUPO DE MATRÍCULA

El alumnado elegirá su grupo al efectuar su matrícula.

IMPORTANTE. Todos los grupos que en Automatrícula aparecen en lengua extranjera (LEX) tienen además grupo/s en castellano. ANTES DE FINALIZAR SU AUTOMATRÍCULA, REVISE QUE ESTÁ MATRICULADO EN EL GRUPO QUE DESEA.

Podrá solicitarse el cambio de grupo según las siguientes modalidades:

1. Compensación de grupos:

- **PLAZO:** Del 16 al 22 de septiembre de 2025, tras la recepción en la cuenta UHU (*@alu.uhu.es) de un **correo electrónico**.
- **RESOLUCIÓN:** Será colectiva, y se publicará en la web de la ETSI la **última semana de septiembre de 2025**.

2. Resto de Modalidades:

2.1 Causas tasadas: para estudiantes que soliciten cambio de Grupo de Matrícula por las causas recogidas en el art. 4.6 del Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster de la Universidad de Huelva (Aprobado por CG 15-03-21. Modificado por CG 20-07-21), mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, adjuntando la documentación justificativa del cambio, así como priorizando los grupos solicitados.

2.2 Por Permuta, con otro/a estudiante que esté interesado/a en el grupo que se pretende cambiar, a través del trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma Clica, adjuntando debidamente relleno el modelo de impreso CG01.

2.3 Cambio de grupo DLEXT. Para cambio de grupo DLEXT, eligiéndolo o abandonándolo, podrán presentar solicitud mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, expresando la causa de su solicitud, así como priorizando los grupos solicitados en caso de abandono del grupo.

2.4 Otros Motivos: Para estudiantes que no hayan podido conseguir el grupo deseado a través de ninguna de las modalidades anteriores, podrán presentar **solicitud mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, expresando la causa de la solicitud, así como priorizando los grupos solicitados.**

- **PLAZO:** Desde la fecha en que se matrícula el estudiante hasta el 15 de septiembre de 2025, y del 1 al 20 de octubre de 2025, salvo las solicitudes por causas tasadas, que se podrán presentar a lo largo del curso académico.

* SIEMPRE QUE HAYA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado en primer lugar, la admisión será automática, respetando el orden de entrada, y se comunicará a través de CLICA.

* Si NO HUBIERA PLAZAS disponibles en ninguno de los grupos solicitados, la **Resolución** será colectiva y escalonada, y se publicará, tras el estudio de las solicitudes presentadas, en la Web de la ETSI.

Calendario de Resolución:

- **El 10 de septiembre de 2025:** solicitudes presentadas hasta el 7 de septiembre.
- **El 18 de septiembre de 2025:** solicitudes presentadas del 8 al 15 de septiembre.
- **El 8 de octubre de 2025:** solicitudes presentadas del 1 al 5 de octubre.
- **El 15 de octubre de 2025,** solicitudes presentadas del 6 al 12 de octubre.
- **El 23 de octubre de 2025,** solicitudes presentadas del 13 al 20 de octubre.

3. Asignaturas de Grupo DLEX matriculadas en Período de Ampliación: La solicitud, eligiendo o abandonando el grupo, se presentará mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, expresando la causa de la solicitud, así como priorizando los grupos solicitados.

- **PLAZO:** Del 7 al 11 de marzo de 2026.
- **RESOLUCIÓN:** El 16 de marzo de 2026. La Resolución será colectiva y se publicará en la Web de la ETSI.

Enlace Procedimiento: <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/cambio-de-grupo-de-matricula/>

Enlace Clica: <https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/2555908/Cambio+de+Grupo>

Enlace Impresos/Solicitudes: <https://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/>

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	Desde el 9 de febrero al 6 de marzo de 2026, a través de AUTOMATRÍCULA https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago
TRASLADOS ENTRANTES PARA EL ACCESO A GRADOS (Requisito: reconocimiento de al menos 30 créditos) http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/	Del 1 al 30 de abril de 2025. Impreso: "Reconocimiento de créditos para la admisión por continuación de estudios universitarios españoles y extranjeros". Enviar solicitud y documentación a: <ul style="list-style-type: none">• A Dolores Zambrano (dolores.zambrano@erel.uhu.es - 959217303).• A Juan Antonio Díaz (tonio@uhu.es -959217313).
TRASLADOS SALIENTES	Enviar la Solicitud mediante el trámite " Traslado de Expediente Salientes " en la plataforma CLICA : https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/20643846/Traslado+de+expediente+salientes
DEVOLUCIÓN DE PRECIOS	Enviar Solicitud mediante el trámite " Devolución de precios públicos " en la plataforma CLICA : https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/8749101/Devoluci%C3%B3n+de+precios+p%C3%BAblicos Hasta el 30 de septiembre de 2026
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO	Formalizar la solicitud en la aplicación indicada para ello en la web de la ETSI: http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-examenes-noviembre/ o bien mediante el trámite " Convocatoria Extraordinaria para finalización de estudios (Grado y Máster) " en la plataforma CLICA : https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/8552452/Convocatoria+extraordinaria+para+finalizaci%C3%B3n+de+estudios+(Grado+y+M%C3%A1ster) Grado: Del 3 al 9 de noviembre de 2025 Máster: Del 15 al 20 de octubre de 2025

CONVOCATORIA ORDINARIA III	<p>Formalizar la solicitud en la aplicación indicada para ello en la web de la ETSI:</p> <p>http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-exámenes-noviembre/</p> <p>Plazo Grado: Del 10 al 22 de septiembre de 2025</p> <p>Plazo Máster: Del 10 al 30 de septiembre de 2025</p>
<p>EXAMEN DE INCIDENCIA (Procedimiento telemático)</p> <p>Procedimiento interno de solicitud y gestión de exámenes de incidencia:</p> <p>https://www.uhu.es/etsi/normativas/Procedimiento%20recepci%C3%A7%C3%B3n%20ex%C3%A1menes%20de%20incidencias%20en%20la%20E.T.S.I.pdf</p> <p>Manual de la aplicación de gestión:</p> <p>https://appruebaetsi.uhu.es/simplesaml/app_gestion_cursos/incidencias/manuales/tutorial_estudiante.pdf</p>	<p>Formalizar la solicitud en la aplicación indicada para ello en la web de la ETSI:</p> <p>https://appruebaetsi.uhu.es/simplesaml/app_gestion_cursos/incidencias/</p> <p>o bien mediante el trámite “Solicitud de evaluación por incidencias” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/16351275/Solicitud+de+evaluaci%C3%B3n+por+incidencias</p> <p>Plazo: Al menos 10 días hábiles de antelación al inicio del período de exámenes</p>
<p>EXÁMENES DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE UN TÍTULO EXTRANJERO</p> <p>http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/</p>	<p>Plazo Convocatoria Octubre: Del 1 al 15 de julio 2025</p> <p>Plazo Convocatoria Junio: Del 1 al 15 de abril de 2026</p>
ACREDITACIÓN NIVEL DE IDIOMAS	<p>Durante todo el curso, presentando Solicitud mediante el trámite “Acreditación de la competencia lingüística (B1)” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/11534337/Acreditaci%C3%B3n+de+la+competencia+ling%C3%BC%C3%A1stica+(B1)</p>

SOLICITUD EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	<p>Durante todo el curso, enviando Solicitud mediante el trámite “Título Oficial” en la aplicación CLICA:</p> <p>https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/8126465/T%C3%ADtulo+oficial</p>
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO DE GRADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Por Ciclo Formativo de Grado Superior • Por estudios universitarios oficiales • Por Actividades Universitarias Complementarias e Idiomas • Por Títulos Propios • Por estudios universitarios oficiales, recogidos en una tabla • Por Experiencia Laboral y/o Profesional 	<p>A través de la web de la ETSI: www.uhu.es/etsi , apartado Aplicaciones ETSI/Aplicaciones Telemáticas de la ETSI, “Aplicación para la gestión de solicitudes de reconocimiento de créditos”</p> <p>Desde la fecha de formalización de su matrícula hasta el 20 DE OCTUBRE DE 2025</p>
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN MÁSTERES: <ul style="list-style-type: none"> • Por estudios universitarios oficiales • Por títulos Propios • Por estudios universitarios oficiales, recogidos en una tabla • Por Experiencia Laboral y/o Profesional 	<p>A través de la web de la ETSI: www.uhu.es/etsi , apartado Aplicaciones ETSI/Aplicaciones Telemáticas de la ETSI, “Aplicación para la gestión de solicitudes de reconocimiento de créditos”</p> <p>Desde la fecha de formalización de su matrícula hasta el 20 DE OCTUBRE DE 2025</p>
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESA http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/	<p>A través de la web de la ETSI: www.uhu.es/etsi , apartado Aplicaciones ETSI, y posteriormente enviar una copia de los formularios cumplimentados a través http://www.uhu.es/etsi/practicas_empresas/ ,y copia del Certificado emitido por el SOIPEA, a la persona que gestiona su Grado/Máster: http://www.uhu.es/etsi/secretaria/listado-telefonico-secretaria/</p> <p>Plazo: Desde el 12 de enero al 30 de septiembre 2026</p>

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN (para Grados y /Másteres): Se solicitará a través del trámite “Compensación Curricular” de la plataforma CLICA:
<https://clica.uhu.es/space/UDH/352583681/Compensaci%C3%B3n+Curricular>

PLAZOS DE SOLICITUD:

- CONVOCATORIA DE MARZO-2026 (después del cierre de la Convocatoria Ordinaria III y la Convocatoria Extraordinaria):
 - **Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria III**
 Plazo de solicitud para GRADO: Del 3 al 21 de noviembre de 2025
 Plazo de solicitud para MÁSTER: Del 17 de noviembre al 5 de diciembre de 2025
 - **Después del cierre de la Convocatoria Extraordinaria**
 Plazo de solicitud para GRADO Y MÁSTER: Del 7 al 27 de enero de 2026
- CONVOCATORIA DE MAYO – 2026 (después del cierre de las Convocatorias Ordinaria I/C1 y Ordinaria II/C1 de Grado y de la Convocatoria Ordinaria I/C1 de Máster):
 - **Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C1 de GRADO**
 Plazo de solicitud: Del 3 al 23 de febrero de 2026.
 - **Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria II/C1 de GRADO**
 Plazo de solicitud: Del 2 al 20 de marzo de 2026.
 - **Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C1 de MÁSTER**
 Plazo de solicitud: Del 23 de marzo al 1 de abril y del 6 al 14 de abril de 2026.
- CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE- 2026 (después del cierre de las Convocatorias Ordinarias I y II/ C2 de Grado, Convocatoria Ordinaria II/C1 y Convocatorias Ordinarias I y II/ C2 de Máster):
 - **Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C2 y anuales de GRADO y MÁSTER**
 Plazo de solicitud: Del 7 al 27 de julio de 2026.
 - **Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria II/C2 de GRADO, y las convocatorias Ordinarias II/C1, C2 de MÁSTER**
 Plazo de solicitud: Del 1 al 22 de septiembre de 2026.

PLAZOS DE RESOLUCIÓN:

- Convocatoria de Marzo-2026: Entre el 9 y el 13 de marzo de 2026.
- Convocatoria de Mayo-2026: Entre el 11 y el 15 de mayo de 2026.
- Convocatoria de Septiembre-2026: Entre el 5 y el 9 de octubre de 2026.

